



PROGRAMA DE CERTIFICACION VEGETAL EN OLIVO. INCIDENCIA EN LA PRODUCCION

M. CAMBRA, M.M. LÓPEZ, N. DURAN-VILA,
E. BERTOLINI, R. PEÑALVER, M.T. GORRIS.
*Instituto Valenciano de Investigaciones
Agrarias*

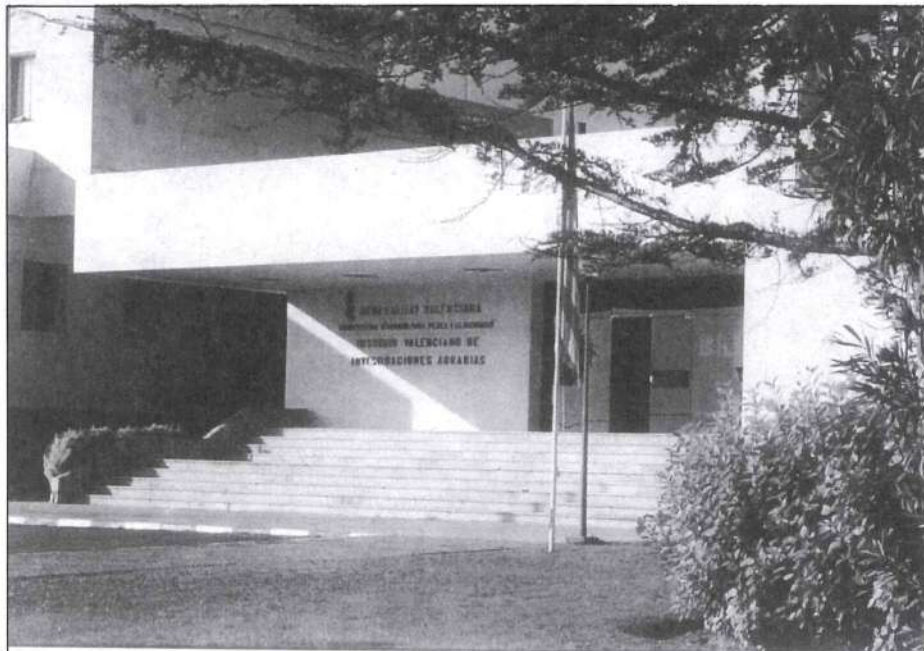
La olivicultura española es la más importante del mundo, tanto que nuestro país es el primer productor mundial de aceite y de aceitunas de mesa. Alrededor del 27% de la superficie mundial de olivo, se cultiva en España donde todavía existe un creciente interés por el cultivo fundamentalmente en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Cataluña, Castilla-La Mancha y en la Comunidad Valenciana.

El interés en la producción de aceite de oliva por sus ventajas frente a grasas de origen animal, hace que la superficie dedicada al olivo aumente anualmente no sólo en sus áreas de cultivo clásicas del Mediterráneo. En efecto, en América del Sur (Argentina, Colombia, Chile y Uruguay) y Australia se están realizando plantaciones y existen planes para aumentar su importancia. Todo ello implica la necesidad de material vegetal de calidad, para cubrir la demanda de un mercado en expansión, pero cada vez más exigente.

La demanda mundial de plantas de olivo de calidad pudiera y debiera ser cubierta en gran parte por la oferta de viveristas españoles, representando esta coyuntura del mercado una buena ocasión para liderar no solamente el mercado del aceite y la aceituna, sino también el de la materia prima esencial en la producción.

Producción de plantas de calidad. Programas de certificación

La producción de plantas de olivo con garantía de calidad supone la multiplicación clonal exclusivamente de plantas madre (controladas oficialmente) en viveros especialmente autorizados. La calidad supone autenticidad varietal y estado sanitario conocido.



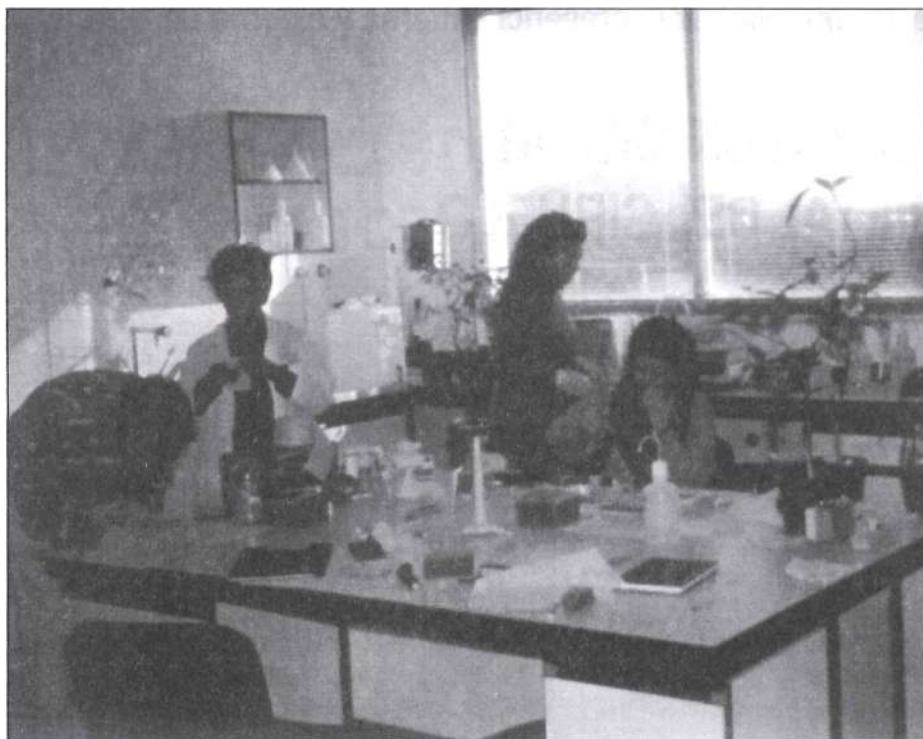
Ambos requisitos aseguran al agricultor la ausencia de fraudes y por tanto la seguridad de plantar efectivamente la variedad deseada, que además, estará exenta de aquellas enfermedades y plagas que se consideran más dañinas para el cultivo. Los programas de certificación pretenden la producción de plantas bajo un esquema controlado oficialmente, cuyo producto final es una planta con una etiqueta de garantía que implica calidad. Una plantación efectuada con plantas certificadas, asegura la máxima expresión del potencial genético de la variedad si es acertadamente cultivada.

La implantación de un programa de certificación requiere un estudio previo de su necesidad o de su conveniencia. En el caso español la conveniencia, al menos, está muy clara para poder competir en el mercado con productos de otros países (fundamentalmente italianos y portugueses) que en breve poseerán plantas certificadas. Pero además, es necesaria la voluntad política de la Administración que debe dotar de un marco legal a la iniciativa privada

que desee embarcarse en la producción de plantas certificadas. También es necesario que exista una estructura viverística apropiada y dispuesta a colaborar y una capacidad técnica en el país, que asegure la realización del programa tanto en sus aspectos de identificación varietal correcta como en el de la comprobación del estado sanitario mediante métodos de diagnóstico fiables.

En la olivicultura mundial, existen antecedentes en la Unión Europea y en los países europeos y mediterráneos del ámbito del Organismo Europeo para la Protección de Plantas (OEPP), para la producción de plantas de olivo con unos requisitos mínimos de calidad. La competencia final del establecimiento de un programa de certificación es lógicamente, una competencia de cada país. En España, el MAPA por medio de la Subdirección General de Semillas y Plantas de Vivero, ha elaborado las bases legales de un reglamento que en breve hará posible la certificación.

La iniciativa del MAPA llega en un momento oportuno ya que se comienza a tener experiencia suficiente en la



caracterización de variedades y en el conocimiento del estado sanitario del olivo. Desde 1996, tanto la Comisión Interministerial para la Ciencia y la Tecnología (CICYT) como el MAPA, han realizado un esfuerzo económico importante dotando a diferentes equipos científicos españoles con los elementos suficientes para acometer la problemática del olivar con garantías de éxito. Además, existe experimentación consolidada en diferentes CCAA en las que se están ensayando variedades y realizando selecciones de las mismas.

En la Comunidad Valenciana el grupo del olivo de la Consellería de Agricultura está realizando selección de distintas variedades de interés para la zona, de manera que en su día podrían sumarse a un programa de certificación tras comprobarse su estado sanitario. Este tipo de actividades deben realizarse con urgencia para poder disponer, en el menor tiempo posible, de un conjunto de variedades seleccionadas que pudieran ser el germen de un programa de certificación local que repercutiera directamente en los viveristas interesados, y por tanto, en el sector.

Enfermedades y su relación con un programa de certificación

Los virus no parecen plantear problemas al cultivo, al menos en la

olivicultura española. Únicamente se ha detectado el virus del mosaico del pepino (CMV) en plantas asintomáticas y de forma esporádica.

Las primeras prospecciones realizadas permiten concluir que el estado sanitario de los olivos multiplicados en España es aceptable. En el IVIA se están poniendo a punto métodos de detección fiables y se ha iniciado el estudio de virus y viroides del olivo, con la finalidad de disponer de metodología útil para la certificación de plantas.

Las enfermedades más graves del olivo en España son la verticilosis (causada por el hongo *Verticillium dahliae*) y la tuberculosis (causada por la bacteria *Pseudomonas savastanoi* pv. *savastanoi*).

En el IVIA se están poniendo a punto métodos para el control de la bacteria en plantas de vivero. Para ello es necesario: a) diseñar métodos de diagnóstico sensibles y específicos que permitan garantizar la ausencia de la bacteria en material vegetal, b) estudiar el ciclo de la enfermedad en las condiciones españolas y c) evaluar la sensibilidad de las variedades de interés en España para poder aconsejar, en zonas endémicas de tuberculosis, aquellas variedades menos sensibles. La bacteria está muy extendida por todas las zonas de producción de olivo y causa pérdidas importantes. La apari-

ción de los típicos tumores que induce en ramas, ramillas y tronco, es frecuente tras heladas, pedrisco, poda o recolección. Las bacterias presentes en el árbol aprovechan las heridas para infectar la planta.

La estrategia de control se basaría en producir plantas sin la bacteria y por tanto, aunque se produjeran heridas no habría infección. Uno de los objetivos de un programa de certificación sería asegurar la plantación con material libre de la bacteria.

La verticilosis es una enfermedad bastante distribuida por los países que cultivan olivo. Las especiales características del hongo *Verticillium dahliae* que la causa, hacen difícil su control químico. En efecto, el hongo se conserva bien en el suelo, ataca a diferentes especies desde las que puede pasar al olivo, y se desarrolla en la planta en el xilema.

El control de la enfermedad supone la no utilización de parcelas infestadas y el uso de material vegetal libre del hongo en la plantación. La certificación del material vegetal es esencial para controlar este hongo.

Otras enfermedades con incidencia importante en olivo son los "repilos", nombre común de alteraciones que provocan defoliación en ramillas. Las causas patológicas fundamentales son *Spilocaea oleaginosa* (repilo común), *Mycocentrospora cladosporoides* (repilo plumizo o emplomado) y *Colletotricum gloesporioides* (que provoca el síntoma de aceitunas jabonosas).

Un sistema de certificación también ayudaría al control de estas enfermedades al asegurar que el material de partida está libre de ellas.

Además de las enfermedades citadas, un programa de certificación garantizaría la ausencia de plagas y nematodos y que la calidad de las plantas producidas fuera la idónea. Por todo ello, el interés de un programa de certificación parece evidente.

La colaboración del sector viverístico privado con la Administración es esencial para lograr, en el menor plazo posible, la puesta en marcha de tal proyecto. La contribución de los centros de Investigación parece importante para dotar al programa de los elementos técnicos que aseguren su ejecución eficaz.